

INDICE

Editorial 1

Actualidad 2 - 4

- “Pamplona metrópoli 1930..., modernidad & futuro”, exposición con motivo del 75 aniversario COAVN Navarra.
- “Bilbao, Puerto, Ría, Ciudad / Bilbo, Portua, Itsasadarra, Hiria”, exposición con motivo del 75 aniversario COAVN Bizkaia.

Artículos / Local 5 - 7

- IX Edición del Premio «Ciudad, Urbanismo y Ecología 2005»:
- Plan Director de Recuperación Integral del Valle Salado de Salinas de Añana.

Congresos y Foros 8 - 11

- Curso de Verano: Debates actuales sobre urbanismo.

Actualidad 12

- Congresos y Jornadas
- Bienales
- Premios y Concursos
- Publicaciones
- Cursos y Seminarios
- Normativa / Legislación

EDITA

Agrupación Vasco Navarra de Arquitectos Urbanistas

Información: Alda. Mazarredo, 69-71, 1º,
48009-BILBAO

Tel.: (94) 423 16 36/Fax: (94) 4238329

Redacción: Alfonso García-Borreguero
Javier Martínez Callejo

LA CIUDAD, MARCO INEVITABLE.

Las diferentes exposiciones que con motivo del 75 Aniversario de la Fundación del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro se desarrollan en cada una de las delegaciones colegiales, los diferentes Cursos de Verano desarrollados en nuestra geografía - muchos de ellos con una temática claramente centrada en la ciudad y el urbanismo-, o la celebración en Bilbao del 41º Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Urbanistas - ISoCaRP (que trataremos en próximos boletines), ponen de relieve la importancia que la **ciudad** adquiere en su **reflexión** y en su definitiva **conformación**, al configurarse como **marco inevitable** de nuestras **actividades y experiencias**, en definitiva, de **nuestras vidas**.

La declaración de D. Carlos Hernández Pezzi, Presidente del CSCAE con motivo de la celebración el pasado 3 de Octubre de 2005 del **Día Mundial de la Arquitectura**, dibuja una reflexión muy en sintonía:

“La **ciudad** es un lugar de conflicto e intercambio pero es, a la vez, un **punto de encuentro, emancipación y solidaridad**. En 2005, considerando la ciudad como un **patrimonio humano imprescindible**, el compromiso que debemos mantener con la ciudadanía es conservar, acrecentar y legar a las generaciones futuras una **ciudad compartida** por todos sus habitantes. Esa ciudad se tiene que articular en pro del **bienestar, la calidad de vida** y la **innovación urbana**, pero sobre todo ha de implicarse en los **derechos humanos**, que en la ciudad tiene el principal foco de atracción y plenitud”.

El arquitecto, propiciando objetivos como “el **acceso a la vivienda, la igualdad de oportunidades, la movilidad** y el **derecho a un urbanismo digno**”, promovidos y cualificados “a través de la **belleza, de la adecuación a los usos** y de la **riqueza espacial**”, ha de ser consciente de la importancia y la responsabilidad que adquiere en su trabajo diario.

Por eso, galardones como el **Premio a la Excelencia de la Asociación Internacional de Urbanistas** concedido a la ciudad de **Bilbao** (junto a ciudades como Curitiba, Durban, Helsinki y Singapur), “por el impulso dado a la transformación de la Villa y su área metropolitana a través de la cooperación interinstitucional, la creatividad y la búsqueda de la excelencia en urbanismo y arquitectura”, no ha de constituirse sino como un **revulsivo** y un **impulso** a favor de la creación de nuevos **espacios para la vida** y la **convivencia en la ciudad**.

Y todos aquellos eventos organizados acerca de esta temática, como oportunidad para la **transmisión** y la continua **formación** de nuestra profesión. Tras 75 años de actividad colegial, recibimos un **legado histórico** sin igual. Un legado que sólo debemos **conservar** y, si cabe, **acrecentar**. Son oportunidades únicas para aprender de aquellos arquitectos que, de manera especial, se involucraron en el desarrollo de nuestra profesión y de nuestra ciudad. Son oportunidades para aprender, por qué no, también de los errores cometidos.

Las ciudades del ayer son, hoy, **nuestras ciudades**. Nuestras ciudades de hoy son, también, las **ciudades del mañana**.

ACTUALIDAD

PAMPLONA METROPOLI 1930..., MODERNIDAD & FUTURO.

Con motivo del 75 Aniversario del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, la Delegación en Navarra del Colegio ha acometido, entre otras cuestiones, una completa recopilación de los proyectos urbanos que durante ese mismo periodo se han dado cita en la ciudad y su Comarca.



El resultado final, expuesto entre el **18 de Octubre y el 20 de Noviembre** en el **Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra** –Baluarte-, es un extenso "Time Line" comparativo de la arquitectura y el urbanismo desarrollado en nuestra "Pamplona metrópoli", con respecto a los acontecimientos culturales y sociales universales más representativos de estas últimas siete décadas. De forma paralela, entre los días 26 a 28 de octubre, se desarrollaron unas **Jornadas Internacionales**.

A juicio de sus organizadores, el 75 Aniversario de nuestro Colegio parece la ocasión perfecta para ofrecer a la comunidad para la que los arquitectos navarros trabajan una reflexión sobre la evolución de la Comarca de Pamplona, y por lo tanto también sobre las oportunidades del futuro, en su transformación de Ciudad Moderna a Ciudad Postindustrial.

En este sentido, el contenido más específicamente urbano apunta y ejemplifica con abundante material gráfico cuatro etapas fundamentales en el desarrollo urbano acontecido en la ciudad. En la **primera etapa**, "*el periodo de los ensanches*", se observaría la aplicación de algunas de las experiencias más comunes del siglo anterior en materia urbanística. Estas, en el ámbito europeo, daban respuesta a los problemas urbanos en tres direcciones. La primera, basada en técnicas pretendidamente objetivas y enraizadas en pleno siglo XIX, se vertía en España en la experiencia de los **Ensanches**. La segunda, cuya aparición debe situarse a finales del siglo anterior, se basaba en la búsqueda de una ciudad barata y en conexión con el campo: la **ciudad jardín**. La tercera, que inició su comparecencia en los años cuarenta en España, es un intento de reacción contra el Movimiento Moderno en unas experiencias que también pretendían una nueva ciudad, pero poco maduras e inexploradas: el **organicismo** a nivel urbano. Las tres respuestas pueden comprobarse en este período, en el que corresponde a la capital de la Comarca el protagonismo del desarrollo urbano.

La **segunda etapa** reconocible en el desarrollo de la ciudad recibe el subtítulo de "*eclosión del Movimiento Moderno*". La inmigración producida, muy superior a la esperada, aconsejó plantear un tercer Ensanche en la zona de San Juan, llegándose a un primer proyecto. Pero se destacó la necesidad de un planeamiento general para todo el término municipal. Como consecuencia se llevaron a cabo los primeros estudios para ello, encomendado a **Pedro Bidagor**, a **Gaspar Blein** y a la **Delegación en Navarra del COAVN (1945)**. El resultado de todo ello fue la redacción del **Plan General de 1957**, que vino a compendiar y actualizar los desarrollos urbanos parciales o sectoriales que se habían producido en Pamplona. La complejidad de los temas que se acometieron, los nuevos aires urbanísticos que influyeron y la nueva concepción de la ciudad, supusieron un salto cualitativo en materia urbana.

Resumidamente puede afirmarse que, en Pamplona y en esos años, hubo **tres respuestas** en que se descubren diversas concepciones más o menos acordes o revisionistas del mensaje del Moderno. Una primera, en que la **arquitectura edificatoria** fue **protagonista exclusiva**, dejando el espacio urbano resultante sin suficiente definición ni coherencia. Otra posterior, bastante peculiar en nuestra ciudad y muy difundida en ella, que intentó **racionalizar el espacio** dentro de una **concepción de bloques exentos**, pero de aprovechamiento demasiado intensivo, que se apartaba de los principios en que se sustentaba. Y una última no realizada como se preveía, que bebía en las vanguardias de los años cincuenta, y que refleja un **primer intento de superación de los principios simplificados** de la **Carta de Atenas**. Todos ellos, sin embargo, son deudores de la confianza en la infraestructura viaria y el espacio libre sin definir; en definitiva, de la visión futurista propia de la Carta de Atenas que suponía un corte epocal con la ciudad tradicional.

La **tercera etapa** se caracterizó, sin embargo, por "*la recuperación de la historia*". La realización del **Plan General** configuró un **crecimiento radioconcéntrico**, que superó los límites topográficos y accidentes naturales, con una red viaria que fue prolongación de la anteriormente existente, convirtiendo en carreteras y calles los antiguos caminos. La densificación de los extremos, la extensión del suelo urbano por prolongación de infraestructuras, así como la suburbanización poco controlada dio lugar, al respetarse los viales existentes, a un tipo de crecimiento en "**mancha de aceite**". Estas realidades provocaron la necesidad de estudiar las influencias de la **ciudad en su entorno**, la configuración de las **ciudades satélites** y del **planeamiento supramunicipal**.

Mientras tanto y hasta que comenzó la década de los años noventa, el crecimiento real continuó produciéndose básicamente en el ámbito municipal de Pamplona y en los núcleos principales que se estaban desarrollando

(Barañain, Burlada y Cizur). En esta andadura puede advertirse un proceso de cambio rápido en los planteamientos urbanos frente a la lentitud de las revisiones de la etapa anterior. El cambio supuso un acercamiento a un **urbanismo más entendible por el ciudadano**, tanto por la participación con mayor o menor protesta que llenó gran parte de los trámites de las actuaciones urbanas, como por la recuperación de elementos tradicionales e históricos que habían sido dejados de lado: plazas convencionales, viales que recuperan su estatuto de avenidas o bulevares, calles con una cada vez mayor exigencia de peatonalización, atención a los centros históricos, etc. El protagonismo fundamental, en la mayoría de los casos, viene dado por la recuperación de la idea de **“manzana”**, sea abierta, semiabierta o cerrada.

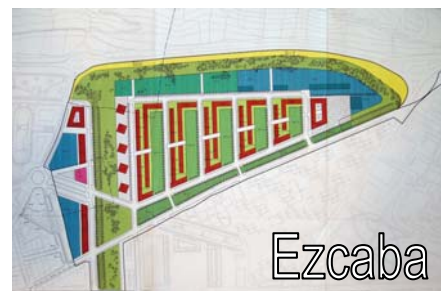
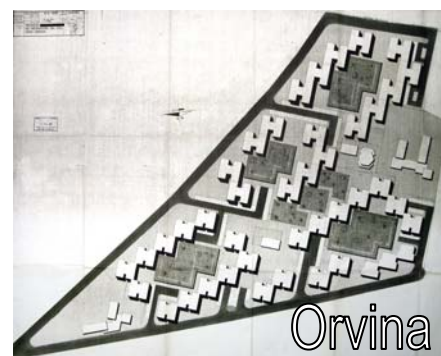
Sin embargo, como en el caso anterior, se puede distinguir también unas respuestas diversas que tienen lugar de manera sucesiva. Por un lado la aplicación de la idea de **manzana** en el planteamiento del tejido urbano básico, con una estructura más clara como herencia de las aportaciones del tipo del Plan Sur, aunque todavía carentes de otros parámetros. Por otro lado, las primeras manifestaciones de un urbanismo que no sólo recupera la idea de la manzana, sino que tiene en cuenta la idea tradicional de los **trazados**, dados por una intención proyectual o por las condiciones geográficas o culturales. Por último, la **atención a los centros o zonas históricas** al estilo de las experiencias europeas de los años setenta, en que se plantea su recuperación mediante operaciones de pequeña cirugía frente a las soluciones de demolición casi total, propia de años anteriores. Todas ellas se producen como consecuencia de planteamientos que se dan en el entorno europeo quizá unos diez años antes.

La década de los años noventa y el comienzo del tercer milenio han marcado la **cuarta etapa** en la comarca de Pamplona: **“la expansión comarcal sin precedentes”**. El fenómeno, igual que en la mayoría de ciudades españolas en las mismas fechas, está caracterizado por una expansión hacia el territorio con una velocidad no conocida hasta el momento. La ciudad, que algunos predecían que iba a colapsar por falta de crecimiento poblacional, ha experimentado un renacimiento espectacular, cuyos parámetros principales han sido la búsqueda de una calidad de vida mayor -que significa más superficie construida por habitante-, el marketing municipal en el afán de ofrecer una ciudad basada en los servicios y en el turismo y, como consecuencia, una abundancia de inversiones monetarias que han movido muy a fondo la economía nacional. La consecuencia, todavía sin resolver, es la aparición de la inmigración extracomunitaria en nuestro país a una escala tampoco experimentada hasta el momento, así como la movilidad personal a distancias que antes se consideraban muy lejanas.

Ante una abundancia tan grande de actuaciones urbanísticas que ha sido preciso acometer, no es posible una sistematización como las que se han mostrado hasta ahora. Además, la cercanía histórica no ha facilitado una posible clasificación según el estilo de diseño como se ha contemplado a lo largo de este trabajo. Por tales razones, en esta etapa se han considerado **tipos de proyectos** más que estilos de proyectos. Efectivamente, es preciso distinguir entre **propuestas de media o alta densidad, propuestas urbanas extensivas con baja densidad** y una serie de **proyectos y planes especiales** que afectan a **espacios o usos específicos**, como son parques o plazas, infraestructuras o grandes equipamientos que otorgan a la ciudad o a esa parte de ciudad una cualificación buscada.

El contenido urbano de la Exposición se completa, además, con un interesante **modelo tridimensional** de la ciudad en que, bien por tipos edificatorios, bien por el periodo de construcción de la edificación, es fácil comprender el desarrollo urbano de la comarca, su morfología e incluso su distribución funcional.

Para más información: <http://www.pamplonametropoli.net/>



BILBAO, PUERTO, RÍA, CIUDAD / BILBO, PORTUA, ITSASADARRA, HIRIA.

Al igual que en el caso navarro, la Delegación en Bizkaia de nuestro Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro ha organizado, con motivo del 75 Aniversario del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, una exposición acerca de la comarca bilbaína. Su contenido puede visitarse de manera gratuita desde el 3 de Octubre hasta el 23 de Noviembre en el Museo Marítimo bilbaíno.



La exposición tiene un **contenido específicamente urbano**, y trata de dar respuestas a **preguntas** como: **¿qué es una ciudad?**, **¿cómo es su funcionamiento** y su **estructura?**, **¿cómo y por qué cambia?**, **¿dónde está su límite?**, **¿cómo informa a nuestra memoria?**

Con esta intención, la exposición se ha organizado en base a ocho **paneles temáticos**. El primero de ellos, titulado **“La ciudad, un sistema artificial vivo”**, incluye un modelo análisis de ciudad, según los “vectores de crecimiento” y el principio de mínima energía. El panel muestra, a su vez, un modelo interpretativo para el sistema urbano de Bilbao, en el que pueden observarse las nuevas centralidades de la capital vizcaína.

El panel número dos lleva por título **“La ciudad como visión y proyecto”** y muestra un **análisis histórico**, acompañada de su correspondiente información gráfica, de las personalidades o instituciones más influyentes en el devenir histórico-urbano de la ciudad:

- **1300: Don Diego López de Haro, fundador de la ciudad.**
- **1807: Silvestre Pérez, arquitecto.**
- **1862: Amado Lázaro, arquitecto.**
- **1902: Evaristo Churruga, ingeniero.**
- **1923: Ricardo Bastida, arquitectura.**
- **1992: Bilbao Ría 2000, S.A. / Bilbao Metrópoli 30, S.A.**

El tercero de los paneles hace referencia a la condición económica de la ciudad, **“La ciudad y su subsistencia: la base económica”**, una temática de especial repercusión en el devenir urbano de la ciudad, con puntos clave como la **revolución industrial**, las extracciones de **carbón**, la influencia del **puerto**, el **desarrollismo** propio de los sesenta, la **crisis energética** de la década de los setenta y, por supuesto, la **regeneración urbana** de la que hoy en día recogemos los primeros resultados.

El cuarto panel tiene como temática **“La ciudad y la ciudadanía”**, y recoge diferentes aspectos, como los **ciudadanos ilustres** de Bilbao, la **pintura de paisaje** acerca de Bilbao y su ría, o la **música y la literatura** del área comarcal. El siguiente panel versa, a su vez, sobre **“La ciudad y la memoria”**, y aproxima al visitante a los siguientes puntos: el **mecanismo visual humano** y las ciudades, el **lenguaje** y **toponimia** en Bilbao, o los **puntos de interés del paisaje urbano** bilbaíno.

El sexto panel resulta de especial interés, al defender la siguiente afirmación: **“Ciudad: Sistema de 45 minutos”**. En efecto, plantea la posibilidad de reinterpretar el **futuro Bilbao** como un **sistema espacio-tiempo** de 45 minutos, además de reconstruir o reconceptualizar hacia atrás la **red viaria** de la ciudad. A su vez se plantea la siguiente pregunta sobre las **infraestructuras**: **¿duras o blandas?**

El penúltimo panel se centra en el estudio de las **“Estructuras urbanas: Anatomías comparadas”**, y plantea que el **puerto de Bilbao** puede entenderse, en el fondo, como **una ciudad dentro de la ciudad**. La temática del último de los paneles, el octavo, tiene el medio ambiente como temática principal: **“La ciudad y el territorio como ecosistema”**. Los puntos fundamentales son ‘la ciudad y el código de la Naturaleza: el **pulmón verde**’, y ‘la **huella ecológica** y el **futuro sostenible**’.

La exposición incluye, además, una retrospectiva acerca del **punte colgante** (el puente trasbordador **más antiguo** del mundo). Se incluye también material gráfico (una extensa **foto aérea de la comarca**) y videográfico (un **paseo en barco** por la ría de Bilbao). Aunque quizá destaque más la documentación expuesta sobre el Texto Refundido del **Plan Territorial Parcial del Bilbao Metropolitano**, aprobado provisionalmente en Julio de 2005. Pueden observarse, entre otras, las Acciones Estructurantes planteadas (la Vía Paseo Metropolitana, los nuevos accesos a Bilbao por Olabeaga, el eje transversal del Asúa, el transporte ferroviario, los accesos del TAV, la estación intermodal de Abando-San Mamés, los parques de Ribera, o la posibilidad de navegabilidad de la ría), o las Operaciones Estratégicas previstas (Olabeaga-Basurto, Zorrozaurre, Zorroza-Burceña, Ansio-Lutxana-Asúa, Galindo, Erandio, Pastilla de Altos Hornos y Vega de Lamiako).

PREMIO CIUDAD, URBANISMO Y ECOLOGIA 2005

EXTRACTO DEL ACTA DEL JURADO.

El trabajo galardonado en la IX edición del «Premio Ciudad, Urbanismo y Ecología», correspondiente al año 2005, ha sido el “Plan Director de Recuperación Integral del Valle Salado de Salinas de Añana, Álava - Gesaltza-Añanako Ibar Gaziaren Leheneratze Integralerako Plan Zuzentzailea, Araba”, de acuerdo con el fallo unánime del Jurado constituido, y reunido al efecto el día 22 de septiembre del presente año.

Convocado con carácter anual por nuestra Agrupación de Urbanistas, el Premio ha contado con una destacable variedad en las candidaturas, entre las que el Jurado decidió premiar el trabajo promovido por el **Departamento de Urbanismo y Medio Ambiente de la Diputación Foral de Álava**, y cuya autoría corresponde al equipo conformado por **Juan Ignacio Lasagabaster** (Director), **Mikel Landa**, **Alazne Ochandiano**, **Alvaro Ávalos** y **Agustín Azcárate** (Redactores).

Tal y como se recoge en el **Acta del Jurado**, para concederle este galardón «*Se ha tenido en cuenta la valentía y originalidad de esta iniciativa por su puesta en valor del legado de un paisaje marcado por la implantación de una industria de rango artesanal y tradicionalmente respetuosa con la naturaleza en la explotación de sus propios recursos, que resulta ser fiel reflejo de la cultura del lugar, y constituye una muestra de los nuevos modos de rehabilitación de nuestro pasado industrial. Ante un progresivo e irreparable deterioro de las salinas, con importantes repercusiones medioambientales, se valora la impronta de una intervención que, como ésta, ha de implicar, entre otras, una recuperación histórica de los modos de construcción y una especial conciencia de la relación siempre deudora de la producción industrial con el paisaje en que se asienta.*

El Jurado, asimismo, agradece expresamente a todos los arquitectos, asociaciones, ciudadanos y demás organismos y empresas que han participado en esta convocatoria, el esfuerzo realizado en la presentación de los trabajos, y aprovecha la ocasión para dejar constancia del alto interés disciplinar y técnico de todos ellos.

En especial, y atendiendo al espíritu y la letra del Art. 1 de las Bases de la convocatoria, el Jurado «*quiere destacar el indudable interés del “Manual para la Redacción del Planeamiento Urbanístico con Criterios de Sostenibilidad” (IHOBE) dada la positiva influencia que puede tener esta herramienta en el planeamiento del territorio en el futuro, así como su potencial valor docente y la actualización de criterios que supone, en este campo, la publicación de su contenido.*

Desde este punto de vista, el Jurado desea destacar igualmente el interés de un trabajo presentado por el arquitecto D. Iñaki Uriarte Palacios bajo el lema “**Ría de Hierro**”, por su marcado matiz socio-cultural en tanto medio de reconocimiento público de la Ría de Bilbao como exponente de un valor paisajístico y patrimonial que hace acreedor a este espacio, a juicio del arquitecto, de un rango monumental.

La documentación presentada (artículos de prensa, conferencias, fotografías, etc.) da cuenta del trabajo realizado por el ponente en su actividad informativa y lúdica que, según el Jurado, «*reúne un apreciable interés divulgativo y social, refrendado por su importante repercusión mediática.*



Imágenes de la entrega del premio y exposición del trabajo, realizada el 8 de noviembre en la sede de la Fundación BBVA en Bilbao.

EL VALLE SALADO DE SALINAS DE AÑANA. RECUPERACION INTEGRAL.

▪ EL LUGAR

Se trata de una superficie de forma triangular formada por aterrazamientos a distintos niveles y encajada en un estrecho valle de topografía compleja. Constituye un lugar único en el que a lo largo de la historia se ha desarrollado una **actividad salinera** que ha ido conformando el actual entramado de **plataformas de producción de sal** a partir de la **evaporización natural** de la muera o agua salada. El número de plataformas es superior a **cinco mil** y se adaptan a la orografía recorriendo el cauce del río Muera, que nace en el extremo del valle junto al **manantial** principal de **salmuera**, llamado Santa Engracia.

▪ HISTORIA

Los primeros datos seguros sobre la existencia de eras en el valle proceden de un documento del año 822. El comercio de la sal adquiere gran relevancia estratégica hasta mediados del siglo XIX debido a la importancia de la sal como **conservante de alimentos**, llegando su distribución hasta **Portugal**. La producción de sal comienza a reducirse rápidamente desde finales de los **años 60** debido a la **falta de rentabilidad económica**, hasta llegar a la **situación actual de abandono** casi total.

▪ EL VALLE SALADO

El Valle Salado es un conjunto de **eras y entramados** que se ha adoptado a lo largo del tiempo en las diferentes necesidades que cada época ha marcado, de manera que aumenta o reduce la cantidad de eras explotadas según las necesidades de producción del momento; el entramado productivo del Valle se compone de **manantiales, caminos, canales, pozos, eras, almacenes**, y todos ellos han ido variando a lo largo del tiempo, buscando mayor superficie, mayor producción de sal o mejor soleamiento.

Los **manantiales** son los que garantizan el suministro de materia prima. Existen varios manantiales en el valle de los que **cinco son de agua salada**. Desde ellos, la **red de distribución** consiste en un conjunto de **canales contruidos en maderas**, llamados **Royo**, que permiten llevar la **salmuera** desde los manantiales hasta las **eras**. Inicia el recorrido en el Manantial de Santa Engracia en un canal único, que se divide en dos en el **partidero**. Posteriormente los canales se van subdividiendo para alcanzar todas las zonas del Valle. Los **soportes de los canales** son diversos, algunos tramos apoyan en las eras o en el propio terreno y otros lo hacen sobre entramados de madera que en ocasiones adquieren una gran altura para salvar la distancia entre laderas.

La **era** es una plataforma horizontal de unos veinte metros cuadrados de superficie agrupada con otras eras en terrazas por niveles. Aquí es donde se **deposita la salmuera** para que por **evaporización** del agua, se produzca la **sal**. Cada grupo de eras tiene todos los elementos que necesita para la producción de sal: la **acometida de la salmuera** desde la red de abastecimiento, los **pozos de almacenamiento**, las **eras** y los **almacenes de sal**. (ubicados bajo las eras de manera que se llenan desde arriba a través de huecos o boqueras).

La **plataforma** se construye colocando sobre el **entramado horizontal de madera** un **entablado de madera** y sobre él una capa de unos veinte centímetros de **arcilla**; en los laterales de las eras se colocan **costeros de madera maciza** y sobre él **una tabla**. La capa de arcilla se termina con otra de **canto rodado**. A mediados del siglo XX se añadió una **capa de cemento en la superficie**, y hoy prácticamente todas las áreas están revestidas por una capa de cemento.

La **base de apoyo de las eras** está formada por **muros de mampostería** sobre los que apoyan directamente las plataformas, y en su caso, sobre los muros se colocan **entramados verticales de madera** formados por un **entramado de apoyo en el suelo**, una serie de **pies derechos** y una **viguería debajo de la era**.

▪ ESTADO ACTUAL DEL VALLE SALADO: LA RUINA

En la primera mitad del siglo XX se **modifican casi el 100% de las eras** mediante la superposición de una ligera **capa de cemento superficial**, con objeto de obtener una **sal de mejor calidad**. Con la introducción del cemento, la superficie de la plataforma debe ser reparada debido a las grietas que se forman y cuando éstas son demasiado grandes se hace necesario colocar encima otra capa de cemento, así hasta que al cabo de pocos años, la capa de cemento debe ser eliminada por completo. Esta lleva adherida en la cara inferior la **capa de canto rodado**, lo que hace que estos materiales **no se puedan reciclar**. Por otro lado, las grietas superficiales permiten el filtrado del agua que arrastra la arcilla de las capas inferiores, quedando ésta depositada en el lecho del río. Todo esto, unido a la dificultad de accesos en el interior del valle, ha generado una **acumulación de escombros** de gran magnitud.

A **finales de los años 60**, el valle se encuentra al **máximo de su capacidad de producción**, pero el abandono de la actividad salinera debido a la **falta de rentabilidad económica** provoca el fin de la producción y su ruina.



▪ RECUPERACION DEL VALLE SALADO. ACTUACIONES DE URGENCIA

La declaración del Valle Salado de **Bien Calificado como Monumento**, lleva a la **Diputación Foral de Álava**, a través del **Servicio de Patrimonio Histórico-arquitectónico**, a iniciar una serie de acciones con objeto de generar las condiciones necesarias para **invertir el proceso de deterioro** del Valle y comenzar su recuperación integral. En **1998/1999** se impulsó la formación de la **sociedad de salineros Gatzagak** que agrupa a casi la totalidad de los dueños de las eras.

Entre los años **1999/2000** se lleva a cabo el **proyecto y ejecución del cierre perimetral** del Valle Salado para garantizar su protección y la seguridad de los visitantes.

Desde el año **2000** se han realizado toda una serie de **actuaciones de urgencia** consistentes en la **limpieza y delimitación de zonas, eliminación de escombros, recuperación y securización de caminos y entramados y recuperación de la red principal de distribución de la salmuera**. En coordinación con el **Plan Director**, se procede a la recuperación de una zona del Valle Salado que sirva como **campo de investigación** en los modos de construir y recuperar los entramados y construcciones de Valle Salado.

▪ PLAN DIRECTOR PARA LA RESTAURACION INTEGRAL DEL VALLE SALADO DE SALINAS DE AÑANA

Los objetivos del Plan Director son:

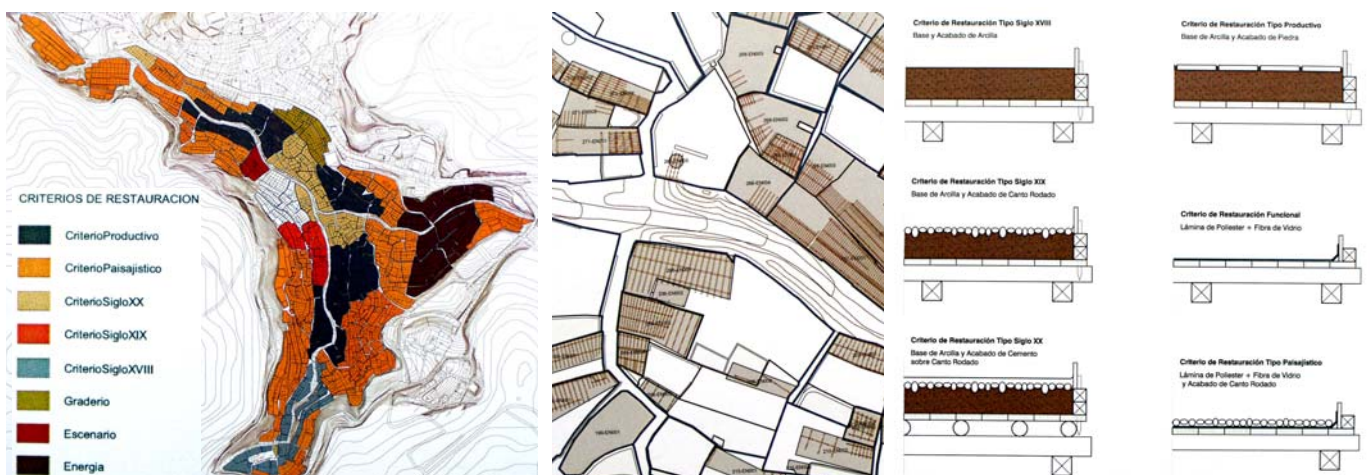
- Obtener el **conocimiento de suficiente** del Valle Salado, tanto de su historia como su construcción, la producción de sal, la fauna y flora endógenas, la geología, etc., documentando exhaustivamente todos aquellos aspectos de la relevancia para **enfocar y dirigir la restauración** del Valle.
- Organizar un **Sistema de Información** basado en un **levantamiento tridimensional** del Valle que permita la interrelación de datos de cada una de las especialidades.
- Establecer los **límites del monumento** tanto desde el punto de vista de su recuperación funcional como paisajística, poniendo de manifiesto la **importancia de proteger también el entorno natural del mismo**.
- Recuperar las **construcciones** del Valle Salado.
- Recuperar la **actividad salinera**, con el objeto de **producir sal de calidad**, e incorporar otras actividades tales como las **visitas**, o la producción de **energía fotovoltaica**.
- Determinar las condiciones de **gestión y actividad** del Valle Salado y su entorno para fomentar su uso y disfrute.

▪ EL FUTURO DEL VALLE SALADO

La **actividad salinera tradicional no es económicamente rentable** en términos de máxima producción a bajo precio. Un nuevo enfoque de dicha actividad, cuyo objetivo en lugar de producir mucho a bajo coste sea **producir sal de muy alta calidad** en la medida en que el mercado sea capaz de admitir, debe permitir recuperar la actividad salinera tradicional, al mismo tiempo que el Valle ofrece otro tipo de actividades, relacionadas con el **ocio**.

▪ PROPUESTAS DEL PLAN DIRECTOR

- **Restauración integral de las construcciones** del Valle Salado.
- Recuperación de la **actividad salinera** en el Valle Salado.
- **Organización de visitas** al Valle, seguimiento de la restauración; Implementación de otras actividades relacionadas con el **ocio**.
- Crear un **auditorio al aire libre** para la organización de espectáculos culturales, en el marco de las eras restauradas.
- **Restaurar varios edificios** vinculados al Valle Salado, para albergar los distintos **centros de actividades** del Valle; actividad salinera, turística, de gestión.
- Crear una **Fundación** que aglutine a los **diferentes organismos que apoyen la intervención** y sirva para **encauzar, dirigir y liderar la restauración** del Valle Salado y la **implementación de las distintas actividades** en él.



CONGRESOS Y FOROS

DEBATES ACTUALES SOBRE URBANISMO / CURSO DE VERANO

Durante los días 13 al 16 de Septiembre se desarrolló en el marco de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra el Curso de Verano “Debates Actuales sobre Urbanismo”.

Incluido en la “**V Edición de los Cursos de Verano de las Universidades Navarras por la Sociedad del Conocimiento**”, el Curso de Verano se organizó en base a la presentación diaria -a cargo de un profesor de la propia Escuela de Arquitectura- de un tema de debate, al que continuaría la ponencia de diferentes profesores invitados especialistas en el tema, para terminar con un debate diario en el que la participación del público se convertiría en fundamental.

De esta forma, la **primera jornada** estuvo dedicada a los “**Problemas de la ciudad en zonas no históricas y sostenibilidad**”, cuya presentación corrió a cargo del director del curso, el profesor y director del curso José María Ordeig, y que contó con la presencia del **Profesor José María Ezquiaga** (ETSAM) como ponente.

La **segunda** de las cuatro jornadas de que constaba el curso llevó por título “**Ciudad emblemática y la ciudad doméstica: nuevas centralidades**”, y fue presentada por el profesor Luis Tena. El profesor invitado, en este caso, fue el Catedrático **Luis Moya** (ETSAM).

El profesor José Luque fue el encargado de presentar, por su parte, al profesor **Manuel Ferrer** -Profesor Emérito de la Universidad de Navarra- quién disertó en la **tercera jornada** sobre “**La inmigración extracomunitaria en los cascos históricos**”.

La última de las jornadas, la **cuarta**, contó con la presencia de José Antonio Marcén -Director del Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Navarra- y Juan Ramón Gancedo -profesor de la Universidad de Navarra- para la presentación del último debate, centrado en la propia “**Comarca de Pamplona**”. El ponente, en esta última ocasión, fue el profesor **Víctor Honorato**. Como punto y final Javier Martínez, co-director del curso, procedió a la lectura de un breve resumen del curso.

Sin embargo, pese a la precisión determinada por los cuatro títulos con que se denominaba cada una de las jornadas y, tal y como se supuso en la presentación del curso, el interés de las ponencias y los fuertes debates que a continuación se suscitaron, propiciaron que, al final del mismo, pudieran citarse hasta **ocho temas** diferentes sobre los que podría resumirse su contenido.

Tema 1. La sostenibilidad.

El profesor José María Ezquiaga sorprendió a los asistentes al curso con una sencilla visión del concepto de sostenibilidad, a modo de una “**solidaridad intergeneracional**”. Con una concepción de un lugar como un préstamo que, en realidad, pertenece a las **generaciones futuras**.

Para el arquitecto, el principio de la sostenibilidad debiera introducirse con normalidad, ser asumido por la sociedad, y planificar desde su asunción. Porque, en su opinión, el concepto de sostenibilidad es aún un concepto que, en la práctica diaria, resulta filosófico. Y cierto es, Ezquiaga nos planteaba la dificultad encontrada para saber cuáles pueden ser los **indicadores** que nos permitan conocer, por ejemplo, qué plan, si el de una ciudad o el de otra, es **más sostenible**.

En este sentido Ezquiaga era crítico con el modo de proceder actual en la evaluación de la ubicación, por ejemplo, de un equipamiento en la periferia de la ciudad (de las infraestructuras que requiere, en la posibilidad de acceder mediante distintos modos de transporte). Y hacía referencia a un estudio, por él mismo realizado, en que tras el estudio de 30 ciudades de más de 50.000 habitantes, en ningún caso se había realizado **estudio previo alguno**. Sólo se habrían realizado **soluciones a posteriori**: a un error, un intento de corrección.

En muchas ocasiones habrían servido, además, para el asentamiento de **nuevos núcleos residenciales**, a modo de polígonos, alejados de la ciudad consolidada, que contribuirán a crear una **mayor carga social**.

Sin embargo, y ejemplificado con el caso de Menorca, para Ezquiaga una de las posibles acciones de futuro, sencilla y lógica, consistiría en una mayor **reutilización y rehabilitación del suelo** (como ya sucede en el caso de Menorca).

Tema 2. La ciudad compacta y la ciudad difusa: densidad y ocupación del suelo.

El concepto de sostenibilidad estará íntimamente relacionado con el **modo de ocupación del suelo**, un tema más sobre el que versó el curso. El propio Ezquiaga sostenía que la cuestión, para el urbanista, vendría en devenir, fundamentalmente, cuál es la trama sostenible: cuál tiene una adecuada densidad y geometría (reconociendo que la influencia de la sostenibilidad quizá sea mayor en la definición de su arquitectura, que en el proceso de planeamiento urbano, donde jamás debiera convertirse en fin último). Un alegato, en definitiva, a favor

CONGRESOS Y FOROS

de otras variables de muy distinta índole y de importante influencia urbana, no necesariamente encontradas con la sostenibilidad (**geográficas, históricas, circunstanciales**).

En cualquier caso resultó más que evidente, tras la visualización de numerosos tramas urbanas comparadas, el aumento de los **procesos de fragmentación y dispersión espacial** palpables en nuestra ciudad actual que conllevan, entre otras, las siguientes patologías:

- La **suburbanización de la vivienda** y la **descentralización de los espacios de trabajo**.
- La generación de **archipiélagos metropolitanos** de **enclaves temáticos**.
- Las **parcelaciones ilegales** de **2ª residencia**.
- La **colonización turística** de la **franja costera**.

En efecto, generalizando, nuestras ciudades crecen ocupando **nuevos suelos**, de manera **difusa**, en base a la **dispersión** de viviendas unifamiliares o colectivas a modo de ciudades jardín, mezcladas con **corredores de negocios** (por lo general, sin una matriz que en su día permitió la organización de la ciudad tradicional).

Es más, el profesor Ferrer afirmaba, en este sentido, que el principal problema de la ciudad sería su **excesivo tamaño** (por cuestiones obvias de **accesibilidad**, de combinación entre el **espacio y el tiempo**, y los **movimientos pendulares** que habrían de producirse)

Una cuestión cuya posible solución, así se apuntaba, podría fundamentarse en un **aumento de la densidad**: el caso de New Jersey, presentado por el profesor Ezquiaga, resultó ser buen ejemplo: “**redensificar para civilizar**”.

El **aumento de la densidad** en la ciudad, podemos concluir, puede reportar las siguientes **ventajas**:

- **Reducción de la demanda** de suelo para urbanizar.
- **Incremento y eficiencia** del sistema de **transporte**.
- Incremento de los **equipamientos** y su utilización (con una reducción para su acceso de los viajes motorizados, gracias a su mayor proximidad).
- Una mayor **variedad tipológica**: con lo que conseguirá una mayor interacción y diversidad social.
- Una **eficiencia** en el **consumo de energía y gestión de recursos**.

En este sentido puede añadirse, como inciso, que el aumento de la densidad es uno de los principales objetivos de la nueva Ley del Suelo del País Vasco. Por diferentes motivos sobre los que no es preciso ahora profundizar, esta Ley no llegó a ser aprobada por el Parlamento Vasco. Pero supone el reconocimiento y un primer intento de solución, desde un texto normativo, ante esta preocupante situación.

La dispersión de la ciudad genera, además, otros problemas que quedan claramente definidos en el análisis de una ciudad como Madrid. Hablamos de un nuevo tema:

Tema 3. El problema del tráfico: las infraestructuras.

Para “solucionar” un problema en una **red radial** de la ciudad, la única solución resulta ser la ejecución de una nueva radial que, en el fondo, no hará sino fomentar **nuevos fenómenos de dispersión**. Una respuesta que en absoluto contemplará un replanteamiento a favor de una distribución más razonada entre tejidos, trabajo y transportes, que harán innecesario duplicar radiales.

Como aporte, en uno de los momentos del debate, el profesor Ferrer defendería la creación de **aparcamientos periféricos**, al entender que el **vehículo privado** sería el **enemigo nº 1 de la ciudad**, para luego enlazar mediante transportes con el centro de la ciudad.

El profesor Luis Tena, en cualquier caso, lamentaría la **ausencia** de arquitectos **urbanistas** en los **equipos de decisión** acerca de la idoneidad del **trazado de determinados viarios**, por ejemplo, la Y vasca, la conexión con el aeropuerto del Prat, o recordando el plano de Madrid, el trazado de la nueva M-50 madrileña que, como reconocía Luis Moya, condiciona desde el mismo momento en que se plantea su trazado el futuro de los desarrollos urbanos en el norte de Madrid. Para el momento se habría criticado ya, incluso, la fortísima inversión realizada en la modificación de los nudos en la M-30, más claros y sencillos para el automovilista, pero una oportunidad perdida para la mejora de la escena urbana y de la calidad del tejido con el que convive.

Tema 4. La ciudad convencional: la ciudad doméstica.

Otro de los temas suscitados en el curso, a raíz de la ponencia desarrollada por Luis Moya, versaría sobre la **ciudad convencional: la ciudad doméstica**. Una jornada con constante referencia al dualismo “**urbanismo emblemático**” – “**urbanismo doméstico**”. Porque, pese a la importancia de lo doméstico, ¿cuál es el presupuesto dedicado a lo emblemático? ¿y cuánto queda para lo doméstico? En efecto, el intento de asombrar al ciudadano con grandes obras se superpone a su propio interés: disfrutar de una ciudad cómoda, doméstica.

CONGRESOS Y FOROS

La **informática**, decía Luis Moya, ha permitido la **globalización** y esta ha **reorganizado el espacio**, reconfigurando nuestras ciudades como un **territorio de filamentos**, donde, como veíamos, la ciudad se **dispersa**, a la vez que se concentra en determinados puntos, con edificaciones en gran altura (incapaces de crear orden y domesticidad, convirtiéndose, tan sólo, en una guía para aquel que se encuentra perdido). El espacio, de esta manera, se fragmenta, perdiéndose el concepto de **ordenación espacial**. En este dominio de lo singular, de lo peculiar, incluso el **espacio público pierde confort**, convirtiéndose en mera escultura. Inevitablemente, esta cuestión suscita el análisis del papel de los **arquitectos estrella**.

Tema 5. Los arquitectos estrella.

Y es que, lamentablemente, tanto para los ponentes al congreso como para los participantes en sus debates, ha de reconocerse que, detrás de un gran proyecto estrella, hay un **incumplimiento del Planeamiento General**. En el fondo, pudo deducirse que el arquitecto estrella, pese a su importante difusión, quizá, fuera, sólo una excusa con tal fin.

Esta discusión sirvió para poner de relieve varias circunstancias más sobre el tema:

- Detrás de estos ambiciosos proyectos, por lo general, se detecta una corporación municipal que quizá no conozca tan bien como piensa los **problemas de la ciudad**.
- Además, el apoyo y conocimiento del medio que posee el arquitecto local, con el que generalmente se colabora, tiene a su vez **limitado el marco de actuación**.

Tema 6. Teoría y práctica.

No puede dejarse sin valorar el valor de los ponentes por ejemplificar sus planteamientos teóricos, en los casos en que era posible, con sus propias propuestas urbanas.

Se reconoce así el difícil salto de la teoría a la práctica. En el caso de Ezquiaga, a través de su propuesta para **Valdebernardo**, la **operación Campamento**, la intervención, en fase de redacción en la **estación de Chamartín**, y un antiguo proyecto realizado bajo la dirección de Antonio Vázquez de Castro: **Madrid Sur**.

En el caso de Luis Moya, la intervención en el **pasillo verde ferroviario**, proyecto comparado con contundente intervención de **Bofill** en el área de Chamartín. En el primer caso se pondría de relieve la vocación pública del proyecto, el entendimiento y continuidad con la ciudad consolidada, doméstica, en torno al área de intervención. El segundo caso, por el contrario, sería duramente criticado por su radical implantación, alejada de la domesticidad requerida, su imposición para el tejido circundante, la ausencia de un estudio que valore el funcionamiento circulatorio del lugar tras su hipotética implantación, o el progresivo aumento de la edificabilidad que toma el proyecto (seis veces superior a la edificabilidad del anillo verde ferroviario), lo que ha de hacernos reflexionar sobre la conveniencia confiar la **gestión de lo público** en un **privado**.

Por todo ello, como conclusión, habría que trabajar por la consecución de ciudades con **barrios equilibrados**, una **ciudad continua** en su **lenguaje**, donde los binomios **diversidad** y **complementariedad**, y **fragmentación** y **continuidad** encontraran su justa medida. Unas consideraciones que concluyeron con la necesidad de recuperar el concepto del **"tipo"**, como elemento básico en la conformación de la ciudad.

Tema 7. La inmigración.

El último de los temas de entidad tratado en el curso sería el referido al fuerte proceso de la **inmigración** acontecido en España en los últimos 25 años, y cuyo crecimiento aumentó de manera exponencial entre el año 2000 al año 2004.

La importancia de este fenómeno viene determinado por el **cambio social** que supone en la estructura de la ciudad: la **ciudad social**, inevitablemente, influyen en la **ciudad física**.

Del profesor Ferrer escuchamos consideraciones importantes, por ejemplo:

- Que las características más singulares del fenómeno serían su **dispersión** en la ciudad, y la **pluralidad** de su origen (con 4 grupos, en función de su origen: magrevíes, subsaharianos, inmigrantes del este e iberoamericanos).
- Que el **problema** de la **implantación** de tanto inmigrante en la ciudad, en el fondo, lo han resuelto ellos mismos.
- La aparición de **nuevos rasgos** en la **sociedad**, como el **multiculturalismo** y la **interetnicidad**
- La consideración de la Rochapea como el barrio de Pamplona, con mayor número de inmigrantes, con una mayor procedencia de inmigrantes ecuatorianos y colombianos (aunque en España el frente fuera abierto por senegaleses y marroquíes)
- El importante papel de los **cascos urbanos** como receptor y difusor de la inmigración (quizá, como se apuntaba en el debate, por ser una oportunidad de la población autóctona de vender al inmigrante la vivienda en la que ellos ya no desean o ven imposible habitar)

CONGRESOS Y FOROS

- O el tiempo medio, entre **8 y 10 años**, en que un inmigrante puede abandonar las condiciones de hacinamiento e incluso pueden acoger a su familia.
- A su vez, la creación de **microcentralidades** y **centralidades** en nuestras ciudades a que ha dado lugar la necesidad de un **comercio** y unos **servicios específicos**.
- Unas microcentralidades o centralidades que, en muchas ocasiones, han fomentado la creación de **guetos** en la ciudad.

Estas situaciones fueron claramente ejemplificadas con modelos de muy distinta índole (Funes, Bilbao La Vieja, etc.), aunque destacaron los barrios de Lavapiés en Madrid, y Ciutat Vella, en Barcelona (ambos supeditados a políticas municipales de distinto enfoque, según se interviniera con una política social y urbana directa o indirecta, y cuyo resultado, recordemos, resultaba más interesante para el ponente en la opción catalana, entre otros motivos, por su carácter más abierto).

La exposición del profesor Ferrer concluía con una clara exposición de **tendencias** o **incertidumbres**, entre las que destacan:

- La **autoexclusión musulmana** por razones **culturales** y **religiosas**
- La lógica de la **agrupación diferenciada** y la necesidad de la **convivencia**
- O si es necesario o posible la creación de **islotos urbanos multiétnicos**: planificar la segregación o fomentar el contacto y la convivencia.

Tema 8. La Comarca de Pamplona.

La última jornada, como comentamos anteriormente, estuvo dedicada por completo a la **Comarca de Pamplona**. De ella destacamos diferentes aspectos, como las previsiones a medio plazo para realizar cerca de **36.000 viviendas** en la comarca de Pamplona, lo que supone un posible alojamiento para más de 100.000 personas. A juicio de Víctor Honorato, en España "**se construye más de lo que se necesita**, porque la vivienda se ve más como una **inversión** que como una necesidad (...). Actualmente, y con los proyectos urbanísticos que se están desarrollando para Pamplona y sus alrededores, existe una **capacidad suficiente** para cubrir las necesidades de alojamiento de la población a corto y medio plazo. Sin embargo otro tema es saber si se podrá satisfacer las **ansias de compra** de los ciudadanos".

Víctor Honorato dedicó buena parte de su intervención al análisis de las **Normas Urbanísticas de la Comarca de Pamplona** (comúnmente conocido como NUC, de las que fue integrante del equipo redactor) tras casi una década en vigor, así como a explicar su planteamientos para **Ripagaina** y el **Soto de Lezkairu** (ámbitos de planeamiento en los que el urbanista trabaja en la actualidad).

El incremento del precio de la vivienda es uno de los debates más repetidos en la sociedad. En opinión del arquitecto "es complicado que **los precios** puedan bajar, para eso haría falta un cambio en las leyes de rango estatal, relativas al valor de los terrenos. Sin embargo, sí que puede darse el caso de que la subida del precio de los pisos se estanque, tal y como pasó hace unos años en Pamplona con la creación de Mendillorri. Entonces se crearon tantas viviendas que la **oferta se equilibró con la demanda**. Quizá pueda pasar lo mismo en Pamplona en un futuro próximo cuando salgan a la venta las viviendas que se han proyectado construir".

Por último, pueden entresacarse diferentes **curiosidades** urbanas que a lo largo de las cuatro ponencias de que constaba el curso han sido comentadas, anécdotas de marcado **carácter urbano** como, por ejemplo:

- El ratio de **vehículos** por **vivienda** establecido en **Alemania**, cifrado en **0,6**, a diferencia de **España**, con **1,5** vehículos por vivienda, un reflejo de que el desarrollo quizá no consista en dar más servicios de aparcamiento, sino en **compartir modos de transporte**, e incluso los vehículos.
- La **máxima capacidad de una vía** a **60km/h**, gracias a que se produce un mayor flujo que a altas velocidades.
- La **densidad** propuesta por **Unwin**, pese a ser considerado un planteamiento a favor de la ciudad jardín, con densidades medias en torno a las **30 viv/Ha**, una densidad considerada hoy en día como normal.
- La **rentabilidad** de un **mismo aumento de densidad**, según se produzca en áreas poco densas, o con una densidad destacable: es **más rentable** elevar la densidad **cuando es baja** (si deseamos pasar a una densidad media), que pasar de una densidad media pasar a una densidad alta.
- O la visión, lógica y sensata, de plantear las **densidades edificatorias** no por m²/Ha, sino por viv/Ha o, mejor aún, **dormitorios/Ha**, de origen anglosajón. Un acercamiento a la sociedad que, como reconocía Ezquiaga, al que no le compensará pagar la redacción y gestión de una Plan General para repartir aprovechamientos, sí para cuantificar y ubicar sus equipamientos.

◆ CONGRESOS Y JORNADAS

-VI Congreso Ibérico de Urbanismo.
El título del Congreso es: "Territorio y Urbanismo: Necesidad de nuevas estrategias".

El contenido del mismo será:

- El turismo como actividad económica
- Los espacios turísticos, su incidencia en el territorio
- Los instrumentos de intervención. La ordenación de los espacios turísticos.

Sevilla, del 15 al 18 de Noviembre de 2005.

<http://www.aetu.es/Programa%20VI%20Congreso%20Sevilla%202005.pdf>

-IV Jornadas de Ordenación del Territorio: Recuperación de espacios turísticos.

Actuaciones urbanísticas y territoriales que, organizadas por el Col·legi Oficial d'Arquitectes de les Illes Balears, con la colaboración de la Conselleria de Turisme del Govern de les Illes Balears y el Consorci Platja de Palma.

Sede del COAIB (c/. Portella nº 14 de Palma), Palma Mallorca, 21-22 de Noviembre de 2005.
<http://www.coavn.org/coavn/circular/0538/V J Ord Terr.pdf>

-Jornadas "Euskal Hiria" sobre Ordenación del Territorio.

Organizadas por el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, con la colaboración de la Fundación Metròpoli, en esta cuarta edición se debatirán distintos aspectos relacionados con el futuro de nuestras ciudades y territorios, contrastando diferentes experiencias sobre Ordenación del Territorio y haciendo énfasis en la reflexión sobre las DOT, tras 8 años de su aprobación definitiva.

La asistencia es gratuita, previa inscripción a la Secretaría Técnica TISA (plazas limitadas).

Palacio Villa Suso de Vitoria-Gasteiz.

23 y 24 de Noviembre de 2005.

Tfno: 945 28 61 92 / Fax: 945 27 53 46.

E-mail: tisacongresos@tisa.e.telefonica.net

<http://www.fundacion-metropoli.org/>

<http://www.coavn.org/coavn/circular/0536/>

[Cartel EH 05 programa1.pdf](#)

◆ BIENALES

-4ª Bienal Europea de Paisaje.
Barcelona, del 23 al 25 de Marzo de 2006.

Tfno: 93 306 78 00 (ext378)/ Fax: 93 412 23 95.

E-mail: biennial@coac.net

<http://www.coac.net/landscape>

◆ EXPOSICIONES

-Erakusketa / Exposición 8ª Muestra de Jóvenes Arquitectos Españoles 2004.

Sala de Exposiciones, Delegación en Bizkaia COAVN, del 7 Noviembre al 15 Diciembre 2005.
Lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h.

◆ PREMIOS Y CONCURSOS

-Premios Europeos de Medio Ambiente 2005-2006.

Convocados por la Sección Vasca de los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa, promovidos por la Comisión Europea y organizados en la CAPV por el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco a través de su Sociedad Pública de Gestión Ambiental IHOBE, S.A.

Se convocan 4 categorías de premios:

- Gestión para el desarrollo sostenible.
- Producto y/o servicio para el desarrollo sostenible.
- Proceso para el desarrollo sostenible.
- Cooperación internacional para el desarrollo sostenible.

Tfno: 900 15 08 64.

<http://www.ihobe.net>

-Ministerio de Vivienda.

Orden VIV/3508/2005, de 2 de noviembre, por la que se crean los Premios Nacionales de Arquitectura, de Urbanismo y a la Calidad de la Vivienda del Ministerio de Vivienda, se establecen sus bases reguladoras y su convocatoria correspondiente al año 2004. BOE. 11/11/05 (Pagina 37051).

<http://www.boe.es/boe/dias/2005-11-11/pdfs/A37051-37054.pdf>

◆ PUBLICACIONES

-El mundo del Diseño Ambiental: Arquitectos del Paisaje.

Autor: Martin Ashton. Books Factory. 191 págs.

◆ CURSOS Y SEMINARIOS

-Cursos de Urbanismo del Departamento Hacienda y Administración Pública.

Se convocan el:

- "XXI Curso de Urbanismo", a desarrollarse en Bilbao,
- y el "XXII Curso de Urbanismo", a realizarse en Donostia-San Sebastián.

Los cursos serán organizados por la Escuela Vasca de Estudios Territoriales Urbanos (EVETU), dependiente del IVAP.

http://www.euskadi.net/cgi-bin/k54/bopv_20?c&F=20050706&S=2005128

-Master en Diseño Urbano y Técnicas de Urbanización y Master en Planeamiento Urbano.

Cursos Master del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tfno: 91 336 65 08.

E-mail: master.plan@aq.upm.es

<http://www.aq.upm.es/Departamentos/Urbanismo>

-Master en Vivienda Colectiva.

Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (Departamento de Proyectos).

Fecha: Enero a Julio 2006 (500 horas lectivas).
Inscripción: hasta el 15/11/2005. (40 plazas).

Tfno: 91 336 42 22.

E-mail: info@mastervivienda.com

<http://www.mastervivienda.com>

-III Master Universitario en Urbanismo y Ordenación Territorial.

Curso 2005-06. FUNDICOTEX.

Tfno: 616 591134 - 675 278203

<http://www.fundicotex.org>

-Programa UNIGIS de Postgrado y Master Internacional a Distancia en Sistemas de Información Geográfica.

Universidad de Girona. Tfno: 972 41 80 39.

E-mail: silvia@giscampus.udg.es

<http://gigs.udg.edu/>

-I Encuentro Nacional Visiones Arquitectónicas.

<http://www.visionesarquitectonicas.com/>

◆ NORMATIVA / LEGISLACION

-Comunidad Foral de Navarra. BON.

Orden Foral 164/2005, de 31 de mayo, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se somete a información pública, mediante su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, el Proyecto de Decreto Foral por el que se modifica el Decreto Foral 334/2001, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el procedimiento para la valoración de determinados bienes inmuebles sitios en la Comunidad Foral de Navarra mediante la aplicación del método de comprobación de los precios medios en el mercado, en relación con la gestión de los Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones, y sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. BON. 22/07/05.

http://www.cfnavarra.es/bon/057/F051427_9.htm

-Comunidad Foral de Navarra. BON.

Decreto Foral 103/2005, de 22 de agosto, por el que se modifica el Reglamento de Ingreso en las Administraciones Públicas de Navarra, aprobado por Decreto Foral 113/1985, de 5 de junio. BON. 09/09/05.

http://www.cfnavarra.es/bon/059/F051811_1.htm

A.V.N.A.U., Alda. Mazarredo, 69 - 71, 1º,
48009-BILBAO. Tfno.: (94) 4231636 (Srta. Ana)
Fax: (94) 4238329